Acta de la Junta de Facultad celebrada en sesión extraordinaria el viernes 15 de mayo de 2015 en el Aula de Centro I de la Facultad de Educación

## **Asistentes**

Ayala de la Peña, Amalia Cáceres Sánchez, Juan José Fernández García, Carmen Ferrándiz García, Carmen García Martínez, Encarnación García Pellicer, Juan José, Gomariz Vicente, Mª Ángeles González Barea, Eva Mª Gumbao Carrasco, Isabel Mª Hernández Cantero, Mª Carmen Ibáñez López, Francisco Javier López Gambín, Tamara Martínez Segura, Mª José Martínez-Andreu Borreguero, Jorge Meseguer Martínez, Encarnación Montesinos Pérez, Mª Teresa Moreno Martínez, Pedro Luis Moreno Vicente, Mª José Nieto Cano, José Miguel Ortega Castejón, José F. (Secretario) Ortuño Molina, Jorge Prendes Espinosa, Mª Paz Romero Carbonell, Andrés

Sánchez Aledo, Begoña Sánchez Gómez, Rubén Sánchez Jiménez, Encarnación Sánchez Vivancos, Ana Mª Serrano Pastor, Francisca José Soler Lapuente, Carmen Mª Torres Soto, Ana

## Excusan su asistencia

Bas Peña, Encarna Carrillo Gallego, Dolores Caselles Pérez, José F. García Luque, Olga Mus Aliaga, Natividad Pro Bueno, Antonio José de Saá Rojo, Dolores Sánchez López, Cristina

## Orden del día

1. Aprobación, si procede, de la oferta de optativas para el curso 2015-2016.

Comienza la sesión siendo las 12, 30 horas del día viernes 15 de mayo de dos mil quince.

Por una causa sobrevenida y en ausencia del Sr. Decano, D. Antonio de Pro, preside la Sesión D. Juan José García Pellicer, Vicedecano de Ordenación Académica.

## 1. Aprobación, si procede, de la oferta de optativas para el curso 2015-2016.

La oferta de optativas para el próximo curso ha pasado previamente, y como es de rigor, por la Comisión Académica, que dio su aprobación.

Como puede observarse por el documento enviado y que se anexa a este acta, algunos departamentos han solicitado reducir el cupo de algunas de sus optativas, principalmente por razones de infraestructura. Por otra parte, en el *Máster en Tecnología Educativa: e-learning y Gestión del Conocimiento*, la enseñanza de las optativas 5796, 5800 y 5802 se quiere impartir en español o en inglés, por lo que se solicita la división del grupo en dos, en función del idioma que escoja el alumno.

Se aprueba la oferta de optativas.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12, 55 horas del mismo día.

Fdo. Antonio de Pro Bueno

er secretario

Edo, José Francisco Ortego Castejó